AVISO DE CONVOCATORIA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENORCUANTÍA No. MT-SAMC-007–2026

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE CONVOCA: Municipio de TINJACA – Boyacá

DIRECCIÓN DE ENTIDAD: Cra. 3 No. 4 - 24 Edificio Municipal

Se entenderán recibidas por la entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá el recibo de más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma.

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la entidad estatal debe realizar su apertura y publicar la lista de oferentes. Realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas. La entidad estatal dará a conocer las ofertas presentadas en el proceso de contratación haciendo clic en la opción “publicar ofertas”, para que sean visibles a todos los proponentes.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el presente pliego de condiciones. No serán tenidas como recibidas las ofertas que hayan sido presentadas por medios distintos al SECOP II o que no hayan sido presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II.

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante certificado de indisponibilidad, la entidad estatal puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el “Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II” o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello. [Puede consultarlo en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A CENTRO DIA DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO AL PLAN DE ACCION DEL PROYECTO: “APOYO Y ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR MUNICIPIO DE TINJACA DEPARTAMENTO DE BOYACA APROBADO DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1276 DE 2009”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Previo análisis realizado por la entidad para establecer la modalidad de selección para el objeto definido y teniendo en cuenta el valor de la presente convocatoria, valor que se encuentra dentro del rango establecido para la menor cuantía de la entidad, la selección objetiva del contratista se llevará a cabo por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, de acuerdo con los señalado en el artículo 2, numeral 2, literal b) de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015. Además de las normas del código civil colombiano, código del comercio, los decretos reglamentarios de la ley 1150 de 2007 y de la ley 80 de 1993. El artículo 2 de la ley 1150 de 2007, establece: "De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas: 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. De otra parte, el literal b, del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, establece: "b) La contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales… …Las que tengan un presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales, la menor cuantía será hasta 280 salarios mínimos legales mensuales;" El presente proceso de selección en razón a su cuantía se adelantará a través del procedimiento establecido para la selección abreviada de menor cuantía

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	El valor estimado del contrato es de CIENTO SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($160.678.779,44).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto estimado para el presente proceso de selección es de CIENTO SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($160.678.779,44). **IVA INCLUIDO** amparados con el Certificado de disponibilidad presupuestal No.448, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).
PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DELSERVICIO	El plazo de ejecución del presente contrato se determina en dos (2) meses, contados a partirde la fecha de suscripción del acta de inicio. El acta de inicio del contrato se suscribirá por parte del contratista, y el supervisor, una vez efectuada la legalización del contrato. El acta de iniciación del contrato se suscribirá por parte del contratista, y el supervisor, una vez efectuada la legalización del contrato.
EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADO A MIPYME	Que dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía MT- SAMC – 007 de 2026 en el numeral 1.5 LIMITACIÓN A MIPYME se determinó que éste proceso es susceptible de ser limitado a Mipyme de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	**Capacidad Jurídica:** Garantía de Seriedad de la Propuesta Certificado de Antecedentes Fiscales (Boletín Vigente). Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Boletín Vigente). Certificado de Antecedentes Judiciales (Boletín Vigente). Certificación de Ausencia de Multas y Sanciones Certificación REDAM Libreta Militar y/o definición de situación militar Certificado de Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social Integral. Registro Único Tributario Estados Financieros y de resultados, con sus correspondientes notas.

ORIGINAL FIRMADO

	Autorización (Acta de Junta de Socios, Junta Directiva, etc.) Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal. Rup: Registro único de proponentes Capacidad Financiera Verificación de Capacidad Financiera Verificación de Capacidad Organizacional Experiencia del Proponente Capacidad técnica.
ENTREGA DE PROPUESTAS YLUGAR	Se entenderán recibidas por la entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso, después de este momento el SECOP II no permitirá el recibo de más propuestas por excederse del tiempo señalado en el cronograma
CONSULTA DE PLIEGOS	Los interesados en consultar los diferentes documentos del proceso lo podrán hacer a través de la página del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co,
CONTROL SOCIAL – CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas, reglamentadas mediante la Ley 850 de 2003, establecidas de conformidad conla ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación.

CRONOGRAMA

El cronograma del proceso será:

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	05/10/2026	SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos	05/10/2026	SECOP II
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	05/10/2026	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	09/10/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	09/10/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	13/10/2026	SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	13/10/2026	SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	13/10/2026	SECOP II
Plazo para manifestación de interés	15/10/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	15/10/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Realización del sorteo	16/10/2026 08:00 A.M.	Oficina de Contratación
Publicación conformación lista de oferentes	16/10/2026 08:30 A.M.	SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	16/10/2026	SECOP II

ORIGINAL FIRMADO

Plazo máximo para la expedición de Adendas	16/10/2026 08:00 A.M.	SECOP II
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	19/10/2026 08:00 A.M.	SECOP II
Informe de presentación de Ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	20/10/2026 08:10 A.M.	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	20/10/2026 08:00 A.M.	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	22/10/2026 5:00 P.M.	SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de la Oferta	22/10/2026 08:00 A.M.	SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	23/10/2026	SECOP II
Firma del Contrato	23/10/2026	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	23/10/2026	SECOP II
Aprobación de garantías	23/10/2026	SECOP II

Dado en el despacho del alcalde Municipal de TINJACA (Boyacá), a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026.

Original firmado

DR. CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Deissy Medina/ asesora contratación

ORIGINAL FIRMADO